

lización. Filtración. Extracción. Absorción física. Destilación. Fusión.

Tema 3. Análisis gravimétrico.—La balanza y la pesada.

Tema 4. Disolución. Precipitación. Filtración. Loción. Desección. Calcificación, etc.

Tema 5. Precipitantes orgánicos para iones inorgánicos.—Reactivos formadores de sales.—Reactivos formadores de complejos.—Reactivos formadores de lacas.

Tema 6. Análisis electrolítico.

Tema 7. Métodos de colatilización absorción.

Tema 8. Separaciones por cromatografía.—Cromatografía sobre papel y cromatografía en capa fina.

Tema 9. Análisis volumétrico.—Vasijas graduadas.—Alcalimetría y acidimetría.—Aplicaciones.

Tema 10. Métodos volumétricos por oxidación y reducción. Aplicaciones.

Tema 11. Métodos volumétricos por precipitación.—Aplicaciones.

Tema 12. Significación del PH y su determinación.

Tema 13. Peso específico. Su determinación en los cuerpos líquidos.

Tema 14. Determinación de la densidad en los cuerpos líquidos.

Tema 15. Refractometría.—Refractómetros.

Tema 16. Polarimetría.—Polarímetros.

Tema 17. Colorimetría.—Colorímetros.—Nefelometría y fluorimetría.

Tema 18. Espectrofotometría.—Espectrofotómetros.

Tema 19. Espectrofotometría de emisión.—Fotómetro de llama.

Tema 20. Polarografía.—Electroforesis.—Centrifugación y ultracentrifugación.

Tema 21. Utilización analítica de los Rayos X.—Radiactividad.

Tema 22. Determinación de los puntos de fusión; solidificación; ebullición y congelación.

Tema 23. Análisis funcional orgánico.

Tema 24. Análisis químico de las aguas.

Tema 25. Determinación de los azúcares.

Tema 26. Análisis de las materias grasas.—Generalidades.

Tema 27. Análisis de las mantecas.—Margarina, grasas de cerdo y aceite de oliva.

Tema 28. Análisis de los vinos, aguardientes y licores.

Tema 29. Análisis de los vinagres.—Cervezas y sidras.

Tema 30. Análisis del pan y pastas.—Análisis de las levaduras.

Tema 31. Análisis de las harinas.

Tema 32. Análisis de legumbres, frutos y condimentos.

Tema 33. Análisis de sustancias azucaradas.—Productos de pastelería.—Zumos.—Jarabes.—Conservas.—Mermelada.—Jalea y miel.

Tema 34. Análisis del café y té.—Sucedáneos.

Tema 35. Análisis del cacao y chocolate.

Tema 36. Insecticidas.

Tema 37. Raticidas.—Herbicidas.

Tema 38. Identificación de vitaminas en los alimentos.

Tema 39. Análisis de desinfectantes.

Tema 40. Análisis de envases y recipientes.

Tema 41. Concepto de la Toxicología. Envenenamientos desde el punto de vista etiológico.

Tema 42. Vías de penetración en los venenos.—Acción sobre los diferentes órganos y tejidos.—Vías de eliminación.

Tema 43. Análisis toxicológico.—Clasificación de los venenos, con arreglo a la marca analítica.—Ensayos preliminares.

Tema 44. La experimentación fisiológica en Toxicología.

Tema 45. Aplicaciones de la Cromatografía y Espectrofotometría en las investigaciones toxicológicas.

Tema 46. Investigación de venenos gaseosos.—Monóxido de carbono.

Tema 47. Investigación de los venenos volátiles más importantes.—Alcohol metílico y etílico.—Técnicas para su exacta dosificación.

Tema 48. Investigación de alcaloides y glucósidos más importantes.

Tema 49. Investigación de tóxicos orgánicos.—Barbitúricos.

Tema 50. Investigación de metales y metaloides más importantes.

Tema 51. Investigación de ácidos y álcalis cáusticos

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para ingreso en la misma que se citan, con arreglo a lo que determinan los requisitos 12, 15, condición segunda, y requisito 17 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de febrero de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 44).

Causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados, cuyas relaciones se publicaron por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 22 de julio de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 202, de 23 de agosto del mismo año), en virtud de cuanto se determina en la Orden del Ministerio de la Gobernación

de fecha 28 de febrero de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 44, de fecha 20 del mismo mes y año), por los motivos que a continuación se expresan:

Primero.—Por no haberse incorporado a la Academia Especial de Policía Armada en la fecha que se señala en el requisito 12 de la mencionada Orden de convocatoria:

D. Jaime Alonso Yubero.
D. José Aranda Sánchez.
D. Angel Benítez Bocayodo.
D. Estanislao Briz Brau.
D. Juan Cabrejas Ramos.
D. Eugenio Cerro Moya.
D. Juan Díaz Díaz.
D. Andrés Escarda Peláez.
D. Miguel Gil Moreno.
D. Antonio Grijalba Ruiz.
D. Jacinto Herrero Magarzo.
D. Emiliano Herrero Pérez.
D. Alfonso Morilla Nazario.
D. Juan Moya Martínez.
D. José M. Orbán Souza.
D. José Pina Nicoláu.
D. Pedro Piñán Cañón.
D. Gerardo Rascón Morales.
D. Francisco Rodríguez Rubio.
D. Francisco Ruiz Gutiérrez.
D. Angel Sánchez Rodríguez.
D. Juan A. Sánchez Torres.
D. Fernando Sosa Gallego.
D. Rafael Suárez Carpintero.
D. Francisco J. Vega Vega.

Segundo.—Por las enfermedades o defectos físicos que se mencionan, incluidos en los cuadros de inutilidades que figuran en el requisito 15 de la citada Orden ministerial:

D. José Chleón Chaves: Apd.º E. 20, «Defecto visual».
D. Antonio Díaz López: Apd.º E. 20, «Defecto visual».
D. Bernardo Hidalgo Gómez: Apd.º E. 20, «Defecto visual».
D. Fermín Serrano Hernández: Apd.º A. 1, «Corto de talla».
D. Angel Castillo Alonso: Apd.º D. 15, «Varices».
D. Gesáreo Contreras Calero: Apd.º F. 99, «Anquilosis parcial articulación codo derecho».

Tercero.—Por no cumplir la condición segunda y requisito 17 de la misma Orden:

Don Manuel Moncayo Benjumea.

Madrid, 27 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para Director de Banda de Música del Orfanato Nacional de El Pardo por la que se determina el orden de actuación de los opositores.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, conforme se determinaba en la Resolución de 4 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre, ha correspondido el número uno a don Antonio Ruiz Oses y el número ocho a don Alejandro Fernández Sastre, último de los aspirantes admitidos, conforme a la relación aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de abril último.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de septiembre de 1969.—El Presidente, José de Diego López.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se rectifica la que transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, hace público el Tribunal calificador y señala fecha para el comienzo de los exámenes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, página 14644, de fecha 16 de septiembre de 1969.

Se hace constar que en la relación de los aspirantes admitidos para el concurso de referencia se dejó de incluir en la misma al Caminero afecto a la plantilla de esta provincia don Hilario Hernández Gómez, quien presentó su solicitud en

dicha Jefatura el día 7 de agosto último, quedando admitido por la presente rectificación para sufrir los exámenes correspondientes el Caminero antes citado.

Avila, 29 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Asín.—4.978-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se rectifica la que transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma y concurso-oposición libre para proveer otra vacante de la citada categoría, hace público el Tribunal calificador y señala fecha para el comienzo de los exámenes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, página 14726, de fecha 17 de septiembre de 1969.

Se hace constar que en la relación de los aspirantes admitidos para el concurso de referencia se dejó de incluir en la misma al Caminero afecto a la plantilla de esta provincia don

Hilario Hernández Gómez, quien presentó su solicitud en dicha Jefatura el día 7 de agosto último, quedando admitido por la presente rectificación para sufrir los exámenes correspondientes el Caminero antes citado.

Avila, 29 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Asín.—4.977-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos referente al concurso-oposición para proveer siete plazas de Capataces de cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para proveer siete plazas de Capataces de cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia cinco por concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior y dos por concurso-oposición libre, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de agosto de 1969 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» de 16 de julio del mismo año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, se publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Concurso-oposición restringido

D. Antonio Ruiz Ortiz.
D. Laurentino Nebreda Pardo.
D. Gabino Peña Ortiz.
D. Serafín González Ruiz.
D. Nemesio Martínez Peñalba.
D. Arturo Varona Cerezo.
D. Manuel Bascónes García.
D. Julián García Pérez.
D. José Manuel Aguariste Torre.
D. Basilio Ahedo Díez.
D. Gregorio Arauzo Martín.
D. Fidel Fuentes Ortega.
D. Florentino García García.
D. Felipe López Fernández.
D. Vicente José Ruiz Arija.
D. Miguel Díaz Martínez.
D. Faustino Gonzalo Corral.
D. Manuel Hurtado García.
D. Baltasar García Pérez.
D. Isaura Heras García.
D. Francisco Martínez Escudero.
D. Julio García García.
D. Francisco Pastor Hernán.
D. Cipriano Fernández Ramos.
D. Evaristo Gil del Hoyo.
D. Ángel Fernández Ramos.
D. Teodoro Pérez Antón.

D. Herminio Rodríguez Hortigüela.
D. Martín Valdivielso Azofra.
D. Ricardo Pérez Herreros.
D. José Martín Herrán.
D. Antonio Bernal García.
D. Leandro Alonso Solas.
D. José Povedano González.
D. Benito Adrián Martínez.
D. Miguel de la Iglesia Rojas.
D. Primitivo Rodríguez Hortigüela.
D. Ismael Castro Fernández.
D. Manuel Cantero Alcalá.
D. Matías Puente Puente.

Concurso-oposición libre

D. Antonio Ruiz Ortiz.
D. Laurentino Nebreda Pardo.
D. Gabino Peña Ortiz.
D. Serafín González Ruiz.
D. Nemesio Martínez Peñalba.
D. Arturo Varona Cerezo.
D. Manuel Bascónes García.
D. Julián García Pérez.
D. José Manuel Aguariste Torre.
D. Basilio Ahedo Díez.
D. Gregorio Arauzo Martín.
D. Fidel Fuentes Ortega.
D. Florentino García García.
D. Felipe López Fernández.

D. Vicente José Ruiz Arija.
D. Miguel Díaz Martínez.
D. Faustino Gonzalo Corral.
D. Manuel Hurtado García.
D. Baltasar García Pérez.
D. Isaura Heras García.
D. Francisco Martínez Escudero.
D. Julio García García.
D. Francisco Pastor Hernán.
D. Cipriano Fernández Ramos.
D. Evaristo Gil del Hoyo.
D. Ángel Fernández Ramos.
D. Celestino Peralta Cardero.
D. Juan Calvo Borrasca.
D. Teodoro Pérez Antón.
D. Herminio Rodríguez Hortigüela.
D. Martín Valdivielso Azofra.
D. Ricardo Pérez Herreros.
D. José Martín Herrán.
D. Antonio Bernal García.
D. Leandro Alonso Solas.
D. José Povedano González.
D. Benito Adrián Martínez.
D. Miguel de la Iglesia Rojas.
D. Primitivo Rodríguez Hortigüela.
D. Ismael Castro Fernández.
D. Manuel Cantero Alcalá.
D. Matías Puente Puente.
D. Constancio Izquierdo Armentía.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos, avenida del Cid Campeador, número 54, el día 28 de octubre de 1969, a las diecisiete horas, habiendo sido aprobado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario con fecha 9 de los corrientes el Tribunal examinador, el cual estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Ricardo Cañada Alfonso, el Ingeniero don Enrique García de Viedma Hitos, el Ayudante de Obras Públicas don Antonio González Camiña y don Pedro Zaldívar Ruiz, Celador, como Secretario.

El presente anuncio anula el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230 de fecha 25 de septiembre de 1969.

Burgos, 29 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—4.989-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra la Comisión que ha de proponer la resolución del concurso de méritos para proveer Escuelas de Educación Física.

De conformidad con lo prevenido en el número 9 de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de vacantes de «Educación Física», creadas por Orden de 14 de

julio en curso («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto), conforme a lo dispuesto en la Orden de 11 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Dirección General ha resuelto designar la Comisión que ha de proponer la resolución del referido concurso y que estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis González Seara, Subdirector general de Orientación Pedagógica, por delegación del ilustrísimo señor Director general.

Vocales:

Don Ignacio Lozón Ruiz, en representación de la Delegación Nacional de Juventudes.

Doña María del Carmen Cuesta Marabotto, en representación de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

Don José Martín-Maestro Martín, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

Don Juan José Yago Iñiguez, Asesor de Educación Física en el Consejo de la Inspección Central.

Doña Alicia Lage Cufado, Asesora de Educación Física en el Consejo de la Inspección Central.

Secretario: Don Antonio Contreras Berrojo, Jefe de la Sección de Selección y Destinos de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1969.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Selección y Destinos.